

COMENTANDO

Desde que tengo uso de razón no recuerdo ninguna disposición tan arbitraria y absurda como el Real Decreto titulado de reforma de la policía gubernativa. En él no se reorganiza nada, absolutamente nada; pero en cada uno de sus artículos es atropellada alguna de las leyes más esenciales españolas. Desde la Constitución hasta la Ley Provincial, pocas quedan sin haber sido vulneradas por ese Real Decreto, disposición que no ha satisfecho a nadie más que al Sr. Millán de Priego, antiguo presidente de la Junta de Defensa de Empleados del Ministerio de la Gobernación, y a unos cuantos favorecidos con tan impensados como innecesarios ascensos y aumentos de sueldo. Quantum mutatus ab illo!

En el Cuerpo de Vigilancia ha producido efecto tan deplorable, que ni aun los paniaguados del Sr. Millán de Priego se recatan para censurarlo, con frases bien poco gratas por cierto para el Director de Orden Público, no comprendiendo como un político tan ecuaníme y tan letrado como es el señor Conde de Bugallal ha podido prestarse a firmar tal engendro, polacada máxima desde la cruz hasta la fecha. A todos agravia esa disposición, y sin mejorar en nada los servicios, introduce tal desbarajuste en cuanto se relaciona con la organización policíaca, que si no es modificada, más valdría disolver el Cuerpo, pues no podrá servir para nada útil.

El autor de ese Real Decreto no se ha parado en barras, y al estudiar su artículo no se concibe cómo ha podido ser redactado por personas letradas, y mucho menos cómo ha sido aprobado en Consejo de Ministros, como no sea suponiendo que fué leído aprisa y corriendo, sin recaer sobre él discusión, por no haberse fijado los ministros en los atropellos de que hace objeto a leyes en vigor. Como antes decía, rara es la ley esencial que no resulta vulnerada por las disposiciones de ese Real Decreto, sin más finalidad que hacer de la Dirección de Orden público la sede de una dictadura civil y de menor cuantía, desde la cual se pueda imponer el capricho voluntarista de un funcionario a todas las autoridades gubernativas y judiciales de España.

Todo en él es absurdo e irritante; pero su Artículo octavo raya en lo inconcebible, pues niega a los individuos de los Cuerpos de Vigilancia y de Seguridad su condición de ciudadanos españoles, ya que les priva de ejercitar ante los Tribunales sus derechos. Su porvenir depende de un informe reservado, secreto, inquisitorial. Bastará con que un superior quiera echar del Cuerpo a un inferior, o varios inferiores a un superior, para que sea lanzado, puesto que la Junta Superior no tendrá más elementos de juicio que los informes que reciba por medio de expediente, sin dar al interesado medios para defenderse. A eso y no a otra cosa equivale el Artículo octavo, que copiado a la letra dice así:

«La separación y baja definitiva del personal de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad la acordará discretionalmente el ministro, con informe reservado de la Junta superior de Madrid a que se refiere el Artículo 7.º de la ley de 27 de Febrero de 1908, y contra sus acuerdos, que serán ejecutivos, no se admitirá recurso con-

Folleton de «La Correspondencia de España»

LAS HIJAS DEL SALTIMBANQUI

FOR XAVIER DE MONTEPIN

(PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN)

que paralizaba todas sus buenas cualidades, y era su irresistible tendencia a la embriaguez. El vino y el aguardiente ejercían sobre él una fascinación, contra la que no trataba ni aun de luchar, sabiendo perfectamente que sería vencido en su lucha, y considerando en definitiva su derrota como una gran felicidad. Pero le sucedía a Juan Rosier lo que acontece con mucha frecuencia a los borrachos; es decir, que ni sabía ni podía soportar la bebida. Apenas había bebido una botella de vino o algunos sorbos de aguardiente, cuando ya se apoderaba de él una rápida y casi instantánea embriaguez, manifestándose unas veces por transportes de infundada alegría, otras por un humor som-

tencioso-administrativo ni otro alguno, salvo si se hubiese omitido aquel informe. Los separados no podrán volver a pertenecer a dichos Cuerpos.» Sería comprensible el fallo de un Tribunal de Honor; pero dejar a la facultad de un ministro, previo informe reservado o secreto de una Junta, la separación de los funcionarios públicos, negando además el recurso contencioso-administrativo, es sencillamente draconiano.

¡Qué mala consejera es la pasión! Ese Real Decreto no es otra cosa que el resultado de un apasionamiento infiltrado en un espíritu oficioso. Desde que fué organizada la Dirección General de Seguridad por el inolvidable Méndez Alarcón, le fué declarada guerra a muerte en el Negociado de Orden Público. En vez de haber sido su coadyuvante, fué siempre su enemigo, y jamás perdió ocasión ese negociado o sección para poner trabas a su funcionamiento. En el Cuerpo de Vigilancia siempre hubo un notorio dualismo: amigos de la Dirección y amigos del Ministerio. Ese dualismo es el que ha conducido al resultado desastroso que hoy lamenta todo el Cuerpo, sin excepción, comprendiendo que ha sido instrumento para herirse a sí propio mortalmente.

El Real Decreto, como los bandos, como todo cuanto ha hecho el Sr. Millán de Priego, ha nacido muerto, y es flor de un día. ¿Cómo va a perdurar una disposición que no cuenta con el asentimiento de las oposiciones de Su Majestad? Por desgracia para España, es ese Real Decreto como los globos de papel: ascienden durante unos minutos, mientras les dura el gas impulsor, y de pronto caen reducidos a pavesas. ¡El mismo alcohol que sirvió para hacerlos ascender es el que se encarga de destruirlos!

JUAN DE ARAGON

El collar de la Emperatriz Josefina

El collar de ámbar, el «collar de amor», regalo de Napoleón I a Josefina, acaba de ser descubierto en los Estados Unidos. Es el desenlace imprevisto de un robo curioso.

Hace unos veinte años, en efecto, ese collar de ámbar fué robado en el Museo del Louvre, en París. Cuando se tuvo conocimiento del hecho, toda la Policía internacional fué puesta en movimiento a la busca de la preciada joya y a la captura de los audaces ladrones. Se ofreció entonces un premio de 500.000 francos por el Gobierno francés al que revelara el paradero de la alhaja, tan estimada tanto por su valor material como por su valor histórico. Nadie dió una pista segura. Poco a poco se fué echando en olvido el asunto. Sólo continuaron pensando en el collar algunos anticuarios y algunos policías obstinados.

Pues bien; hace unos seis meses, un matrimonio de Nueva York, que hacía un viaje por California, encontró en una tienda del barrio chino, en San Francisco, un collar de ámbar que estaba en venta, y por el cual el comerciante pedía la módica cantidad de 25 dólares. Los viajeros compraron la alhaja. Al regresar a Nueva York quisieron conocer el verdadero valor del collar y consultaron con un joyero. El asombro fué grande cuando el joyero les ofreció por el collar 50.000 dólares. Levantaron luego el preciado objeto al famoso joyero Tiffany, y éste, con un microscopio, vió la inscripción: «Napoleón a Josefina.» Tiffany ofreció por él 85.000 dólares. Se hizo la venta. Se dice que Tiffany ha devuelto el famoso collar al Gobierno francés.

brío y feroz, y en fin, por una brutalidad casi bestial, durante la que no guardaba consideraciones a nadie, ni aun a su mujer, ni siquiera a su hija.

De ahí provenían la inquietud y el terror de Pedrina cuando vió a la dueña de la posada del Corzo de Plata llenar la cantimplora del saltimbanqui.

Lo restante del tiempo, es decir, cuando no había tenido la fatal ocasión de beber, Juan Rosier era el hombre más bueno y apacible del mundo; se dejaba dominar por su mujer, en la que reconocía una gran superioridad moral e intelectual, y la obedecía pasivamente, sin discutir sus órdenes, y a menudo sin tratar de comprenderlas.

Pedrina era una pobre niña abandonada, a quien encontraron sobre un montón de piedras en una carretera, a la entrada de una aldea, y a la que recogió y adoptó una especie de gitana, que contaba hacerla mendigar más adelante por su cuenta, y que mientras tanto la alimentaba mal y la pegaba bien.

Pedrina tenía apenas seis años cuando murió aquella extraña bienhechora suya. Pedrina lloró a la bribona que le hacía pagar tan duramente una hospitalidad tan miserable, y por segunda vez desde su nacimiento se halló en medio de la calle, sin pan y sin asilo, obligada a implorar la caridad pública para vivir.

Aunque muy niña, Pedrina tenía una especie de orgullo nativo que le hacía odiosa esa mendicidad, acogida casi siempre y en todas partes con sonidos humillantes y brutales.

CARTAS DE PARIS

La evolución de Lenin

Madame Louise Weiss ha interrogado y escuchado en Londres a Krassin, el delegado de los Soviets, el embajador de Lenin. Uno de los grandes diarios de París publica la importante entrevista. Supongo que las Agencias telegráficas habrán enviado a España un resumen de las declaraciones del ministro ruso. No obstante, conviene insistir sobre el tema. Se han explotado en demasía el fantasma y la ilusión del bolchevismo triunfante; es decir, la victoria de la revolución comunista en todo el Occidente, y de una manera rápida y casi simultánea en todos los países, para que no repercuta como merece la gran palinodia de Lenin.

Lenin confiesa que se ha equivocado, que sus cálculos han sido demasiado optimistas y que la revolución universal no se vislumbra por ninguna parte. Lenin viene a decir, por boca de su ministro: «Me han dejado solo. El socialismo occidental no ha tenido fuerzas ni para transformarse en franco comunismo ni para crear ese estado de cosas que prepara el terreno a las revoluciones. Nosotros, los bolchevistas, hemos abierto la marcha, hemos dictado el nuevo Decálogo; pero nadie ha querido seguirnos ni escucharnos de veras.»

Lenin se resigna, por lo tanto, a una «revolución dolorosa», a un «repliegue estratégico inevitable». Y tiene el valor de proclamarlo así—concluye su delegado en Londres. Lenin retrocede como Hindenburg, y como el mariscal prusiano conserva la ilusión de mantenerse bastante tiempo en su «Siegfried-Stellung», esperando los acontecimientos. Lenin concibe a sus dos grandes enemigos: los capitalistas del Mundo entero y los campesinos de Rusia entera. Y no se siente con ánimos para aplastarlos. Le parece mejor cambiar de táctica—transigir con la oposición exterior—la de los capitalistas—y con la oposición interior: la de los aldeanos.

En una palabra: Lenin ha perdido la guerra social. En agosto de 1919 yo escuchaba de labios del presidente Masaryk esta afirmación: «Lenin ha perdido su batalla del Marne desde el día que comenzó a pactar con los capitalistas.»

Han pasado desde entonces dos años y Lenin ha ido perdiendo otras batallas: la de Polonia, la de Italia, la de Inglaterra... Conquistas y revoluciones fracasaron. Y dentro de Rusia todo ha sido un puro desastre. El Estado comunista no ha logrado, ni una sola vez, reducir la oposición silenciosa de los campesinos ni crear un rudimentario elemento técnico para la explotación de las enormes riquezas rusas. Lenin, por lo tanto, ha decidido «comerciar» con los campesinos, sometiéndose al primitivo concepto que éstos tienen del comercio—o sea un concepto individualista—, y de este modo empieza a convertirse. Paradoja e ilusión. «Aun el campesino pobre no es comunista en Rusia»—afirma Krassin. Y para esta conversión ultrahipótesis del campesino, Lenin necesita una ayuda material de los fabricantes, los almacenistas y los inventores de Occidente. Necesita objetos y derechos occidentales o, lo que es lo mismo, una protección occidental, una tutela occidental. Claro que Lenin le da otro nombre a la cosa; pero el hecho flagrante es éste: que el bolchevismo sólo es capaz

de ir matando a Rusia, y que para hacer vivir a Rusia tiene que dejar de ser bolchevismo y transformarse en una política posibilista, que, de concesión en concesión, se quedará en simple política democrático-capitalista, como las demás del Mundo. Ahora Lenin habla solamente de las concesiones materiales: piensa alquilarle Rusia a los extranjeros y después, con el producto del inquilinato, hará la revolución... Porque en manera alguna el grande hombre ha renunciado a su ideal.

Para llegar a esto ha sido necesario que Rusia conociese el hambre y la servidumbre colectivas. El experimento de Lenin le ha costado más vidas a Rusia que la guerra. Y de todo ello se infiere la «inadaptabilidad de la naturaleza, que es brutalmente individualista, a la fórmula del comunismo, que es, sin la menor duda, más noble y más justa que la actual; pero, por lo mismo, casi inasequible».

Hay que admirar en Lenin la fuerza del ideal y la pureza de la intención. Y ahora, cuando se da por vencido, conviene ayudarle honradamente. Europa no debe ir a Rusia—que es todavía Asia—en son de conquista mercantil, sino como una hermana mayor, más desengañada y más conocedora de la vida que esa nación mísera y enorme que simultáneamente produce lástima y admiración a los que la contemplan sin prejuicios y anhelando que se ponga al paso de los demás pueblos. Porque los demás pueblos van también hacia un mundo mejor, hacia una norma social más generosa que la existente; pero poco a poco, aprovechando antiguos y recientes experimentos, entre los cuales el más instructivo es el de la propia Rusia.

ALBERTO INSUA

!!! KOLOSAL!!!

Un reclamo oficial

Hace unas cuantas semanas fué nombrado Secretario de la Dirección General de Seguridad el Sr. Roldán, jefe de negociado del Ministerio de la Gobernación y amigo íntimo del Sr. Millán de Priego. La cosa no tiene nada de particular como no sea el haber sido una pequeña polacada. Pero ahora viene lo gracioso. El señor Roldán tiene un pariente dentista, y con sorpresa de todos los individuos de Vigilancia y de Seguridad, se ha publicado una Orden General que dice:

Núm. 4.465.

Dirección General de Seguridad Orden general de los días 12 y 13 de junio de 1921.

«D. Rafael Barrantes Roldán, odontólogo establecido en esta corte, calle de Fuencarral, 98, entresuelo izquierda, ofrece sus servicios profesionales a los funcionarios que integran la Policía gubernativa, y cuyos precios, según la clase de operaciones, constan en una tarifa que obra en el Negociado de Personal de esta Dirección.

Lo que se da a conocer en esta Orden General, por si algún funcionario le conviniera utilizar estos servicios.

El Director General, Millán Millán de Priego.»

¿Qué les parece a nuestros lectores? ¿Han visto jamás nada parecido? ¿Habrían podido creer sin verlo que tales cosas sucediesen? Pues suceden.—C. de E.

derosos músculos tenía un carácter tímido y concentrado.

Parecía poco probable que Juan Rosier fuese correspondido, y no obstante, eso fué lo que sucedió, gracias a una circunstancia completamente fortuita.

Una noche de verano, los saltimbanquis acababan de dar una representación de sus ejercicios en un pueblo de bastante importancia del Mediodía de Francia.

Pedrina, agobiada de calor, y no reflexionando en el peligro que podría correr, salió de la barraca para irse a pasear sola, a la luz de la luna, a orillas de un riachuelo que atravesaba el pueblo.

La noche estaba deliciosa; una brisa fresca perfumada pasaba sobre la tierra y hacía estremecer las ramas de los sauces con dulce murmullo.

Las estrellas se miraban en el agua como gusanos de luz caídos del cielo.

En medio de aquella calma y de aquel fresco ambiente, Pedrina sentíase revivir, e inconscientemente se había alejado bastante, cuando de repente se halló en presencia de una banda de cinco o seis calaveras, que la conocieron, la rodearon y empezaron a dirigirla brutales galanterías.

Aquel principio probaba claramente que los jóvenes no retrocederían ante las más odiosas violencias. Pedrina, azorada, luchaba y pedía socorro, aunque casi sin esperanza, porque el lugar era desierto y la hora bastante avanzada.

La joven, sin embargo, se juró a sí misma resistir hasta morir, y sostenía con valor su palabra cuando súbitamente un hombre, lanzando un grito de ira, se aba-

UN CUENTO

OPERACION ARITMETICA

Sentado ante la mesa, Gerardo parecía más pequeño y más gordo. Con la punta de la lengua, humedeciendo constantemente sus labios, los pies balanceándose encima de las zapatillas, caídas en el suelo, y el palillero en alto, en la mano derecha, miraba las musarañas, es decir, soñaba.

De repente se oyó el picaporte. Gerardo se estremeció viendo entrar a su padre.

—¿Cómo va ese problema?

—Bien.

—¿A ver?

Gerardo hizo algunos signos en una de las hojas de su cuaderno.

—¿Lo has entendido?—le preguntó de nuevo su padre.

—No sé...

—Vamos. Enséñame eso... Un caballo y un burro cuestan juntos ochocientos francos.

El caballo cuesta quinientos veinte, ¿cuánto cuesta el burro? No es difícil.

—¡Oh, no!—contestó Gerardo.

—¿Cuánto cuesta el burro?

—Ochocientos francos, más quinientos veinte...

El padre hizo un movimiento de impaciencia.

—Vamos, hijo; no lo has comprendido. El caballo y el burro juntos, ¡juntos!, cuestan...

—¡Ah! Ya lo sé—contestó Gerardo, como iluminado.

—Veamos.

—Hay que hacer una operación.

El padre experimentó la misma satisfacción que un minero que encuentra el filón buscado.

—¡Gracias a Dios! ¿Qué operación?

—¿Qué operación? Pues...

Miró a su padre, como diciendo: «Desde luego, he acertado en principio.»

—Pues... una.

—Una... ¿Una qué?

—Un acortijo...

Ante el gesto de disgusto de su padre, Gerardo quedó consternado. Se dió cuenta de que había dicho una gran majadería. Papá salió bruscamente. ¿Qué iría a pasar? ¿Iba a dejarle solo ante el tremendo problema?

Mientras, el padre, en la habitación próxima, se reía sin cesar. Después vino con un refuerzo: la madre. A ver si entre los tres acababan por resolver la adivinanza.

—¿Querido—dijo la madre—, no puede ser que te fijas tan poco. Nos das pena, hijo mío. ¿Qué problema es ese? Un caballo y un burro... Pero si no puede ser difícil.

En aquel momento Gerardo planteó una cuestión interesante.

—¿Y por qué cuestan ochocientos francos?

Mamá se puso a su lado.

—Perfectamente. Lo ha dicho el señor que los ha comprado.

—¿Y quién es?

—Un señor cualquiera; tu padre, por ejemplo.

—¡Ah!

Y de repente dijo:

—Si quisieras comprarme un burrito pequeño!

—Buena. Suponte que quiero comprarte un caballo y un burro, y que doy ochocientos francos por los dos. Por el caballo sólo he dado quinientos veinte.

—Entonces, ya sé—interrumpió Gerardo—: el caballo cuesta ochocientos francos más quinientos veinte.

—¡Vaya!—exclamó el padre—. ¿Tienes ahí tres perros chicos?

—No.

El padre sacó tres perros chicos del bolsillo.

—¿Los ves? Son tuyos. Con esto vas a comprar dos cosas cualesquiera; por ejemplo, un lápiz y una goma.

—Sí, papá.  
—Se te dice: El lápiz sólo cuesta dos pesos. Pero con los tres pesos puedes comprar el lápiz y la goma. Dame los tres pesos. (Toma el lápiz y la goma. Tú me has dado por el lápiz dos pesos, y por la goma...  
—Un perro chico, papá.  
—Exacto. Luego la goma cuesta tres pesos menos...  
Papá enseñó los tres perros y levantó en alto dos perros muchas veces seguidas.

—Tres perros, menos dos perros, papá.  
—Muy bien; es decir, un perro. Eso se llama hacer...  
—Una resta.  
—Perfectamente. Pues ahora supón que en lugar de una goma y un lápiz quiero comprar un caballo y un burro.  
—Hay que hacer una resta—gritó Gerardo victorioso.  
—Sí... Eso es... Espera. El caballo y el burro cuestan juntos ochocientos francos, y el

caballo solo cuesta quinientos veinte... Entonces el burro costará...  
—Costará...—repitió Gerardo.  
—Ochocientos, menos...  
—Ochocientos, menos...  
—Menos quinientos veinte.  
—Eso—afirmó Gerardo.  
—Ochocientos francos, menos quinientos veinte, que es igual a...  
—Un perro chico.  
JEAN JACQUES BERNARD

cantidades a cobrar por alojamiento de las tropas aliadas de ocupación.  
París.—En el «Journal Officiel» se publica un decreto concediendo el «exequatur» al nuevo cónsul general de España en París, don José de Cubas y Lagarza.  
Berlín.—Las autoridades han ordenado la instrucción de un expediente contra el teniente Kull, inculpado de haber participado en el asesinato de Rosa Luxemburgo.  
Roma.—El Consejo de ministros ha decidido declarar libre el comercio interior y el de cereales a partir del día 1.º de agosto próximo.

Los presos comen  
Manresa.—La huelga de hambre que iniciaron los presos de esta cárcel ha terminado.  
Los informes conocidos nada dicen si el hambre fue precisamente la que les obligó a volver a comer o hicieron alguna conquista con su sacrificio.  
GALICIA  
Un Consejo de guerra  
Ferrol.—Mañana comenzará el Consejo de guerra contra D. Luis Sánchez Escobar, ex contramaestre del vapor «Millán Carrasco», por naufragio del mencionado buque, en cuyo siniestro perecieron siete tripulantes.  
Presidirá el Tribunal el capitán de navío D. Francisco Núñez.  
VASCONGADAS  
Periodista procesado  
Bilbao.—Ha sido procesado el director de la «Gaceta del Norte» por ante en ese sentido del juez del distrito del Euzkadi, en virtud de haber publicado durante la huelga de agosto de los obreros de los muelles un telegrama de solidaridad de los obreros vascos, dirigido al presidente del Consejo vasco, dirigiendo la actitud observada por el gobernador civil de la provincia por estimarla parcial.  
El procesamiento del director de la «Gaceta» es muy comentado, puesto que él se limitó a la publicación del telegrama.

# Informaciones telegráficas del extranjero y provincias

## ALEMANIA Y LOS ALIADOS

### LOS PROBLEMAS DE LA PAZ

#### Reducción del ejército alemán

Berlín.—El Reichstag ha adoptado un proyecto modificando la ley militar de 23 de marzo de 1921 en el sentido de que el ejército alemán de 100.000 hombres no podrá contar en lo sucesivo con más de 4.000 oficiales o funcionarios asimilados a oficiales. Esa modificación entrará en vigor.

#### Conferencia de embajadores

París.—El Consejo de embajadores se ha reunido ayer mañana, tratando de la aplicación de determinadas cláusulas del Tratado de Versalles.

#### La Hacienda francesa

París.—Ante la Comisión de Hacienda de la Cámara de los Diputados ha informado el ministro del ramo, Sr. Paul Doumer, acerca de la situación financiera del país y los medios a que piensa recurrir para equilibrar los presupuestos ordinario y extraordinario del año 1922, figurando entre esos medios una nueva reducción en los gastos.

Al hablar el ministro del problema de la circulación fiduciaria, se declaró terminantemente opuesto a que se aumente nuevamente esa circulación.

También dijo que se imponía la necesidad de acabar para lo sucesivo con los empréstitos de Estado.

Agregó que antes de finalizar el año quedarán suprimidas las cuentas de cesión que tan pesadamente gravan el presupuesto.

Puso, por último, de manifiesto que los intereses de las obligaciones contraídas por Alemania serán tenidos en cuenta en el presupuesto de ingresos, y que los gastos ocasionados por la movilización del cupo de 1919 serán reintegrados por Alemania con prioridad y antes de repartir entre los aliados las cantidades que tuviere entregadas en concepto de reparaciones.

#### Las reparaciones

París.—La Comisión de reparaciones ha redactado un acuerdo con los alemanes, cuyos términos son una obligación global de diez mil millones de marcos oro para satisfacer lo previsto en el artículo 2.º del estado de pagos, cuyos cupones serán reemplazados ulteriormente a petición de la Comisión citada.

También redactó los artículos 6.º y 7.º del protocolo relativo a la aplicación del artículo 238 del Tratado, que prevé las restituciones de las especies, valores, objetos de todas clases, ganado, material industrial, agrícola y tranviario.

Además, ha notificado a Alemania los plazos prescritos para las entregas mensuales a Francia, Bélgica e Italia de 240 metros cúbicos de madera durante cuatro meses, añadiendo que esos plazos deben ser estrictamente observados.

Concedió un plazo suplementario de tres meses a todos los Estados surgidos del desmembramiento de la Monarquía austro-húngara, a fin de permitirles que terminen el estampillado de los títulos de la antigua Deuda pública austriaca, con arreglo a lo que previene el Tratado de San Germán.

#### Conflicto entre alemanes, franceses e ingleses

Londres.—Dicen de Beuthen, de procedencia polaca, que entre los alemanes por una parte y los franceses e ingleses por otra, ha habido conflictos sangrientos cerca de Cosel.

Los alemanes atacaron a los franceses, y ha habido varios muertos y heridos.

Cerca de Kottlarnia, los alemanes han matado a un sargento y a un soldado ingleses y han herido a otros varios. Los destacamentos aliados han atacado y dispersado varias bandas del general Hoefler.

Francia ha reclamado.

## LAS HUELGAS INGLESAS

### La de metalúrgicos

Londres.—Las negociaciones entre patronos y obreros metalúrgicos, que se interrumpieron, se han reanudado, a instancias del ministro del Trabajo.

Después de una entrevista en el ministerio del Trabajo, los patronos han aceptado lo que antes negaron, es decir, suspender el aviso de lock-out durante quince días, con el fin de que pueda hacerse el referéndum de los obreros acerca de las proposiciones de reducción que los patronos han declarado que constituirán el mínimo irreductible. La actitud de los patronos había causado en la opinión pública un efecto muy malo.

Muchos les acusaban de querer provocar un conflicto para obligar a las Trade Unions a llegar al máximo de resistencia, con el fin de tenerlas después a su merced.

Los patronos han querido disipar esta impresión y lo han hecho con un rasgo generoso. Han dicho espontáneamente que una parte de la indemnización por carestía, cuya supresión se reclamaba, no desaparecerá hasta que el coste de la vida no exceda del 115 por 100 del nivel de 1914.

## La de mineros

Londres.—Todavía no se ha recibido en Londres ninguna información definitiva respecto al referéndum de los mineros sobre la reanudación del trabajo. Sin embargo, por los resultados parciales se puede decir que los partidarios de la lucha a ultranza son más numerosos de lo que se creía. En Gales del Sur, la mayor parte de los resultados parciales dan una mayoría más o menos grande contra las proposiciones de los patronos. No se puede decir lo mismo de las cuencas de Escocia, donde, por el contrario, la actitud es más conciliadora. Hay que tener en cuenta que para que continúe la huelga será necesaria una mayoría de dos tercios contra la reanudación del trabajo.

## DE NORTEAMERICA

### Se acaba el petróleo

#### Un informe sobre los yacimientos mexicanos

Nueva York.—El secretario de Estado, señor Hughes, ha trasladado al senador señor Porter una carta del secretario del Interior, Sr. Falls, en la que éste le daba a conocer los rumores procedentes de las principales cuencas petrolíferas de México de que se está agotando rápidamente el petróleo en aquellos países, si bien las cifras demostrativas de ese agotamiento arrojan diferencias considerables.

En su informe sobre producción petrolífera mejicana redactado por el perito enviado al efecto por el Gobierno de Washington se aconseja a éste explote directa y personalmente aquellos yacimientos naftosos.

## LO DE ALTA SILESIA

### Intervención aliada

#### Dos notas alemanas

Berlín.—El Gobierno del Imperio ha enviado a París, Londres y Roma, una nota declarando que, a consecuencia de la dictadura ejercida en Alta Silesia por el jefe polaco Korfanty, la población de aquel territorio padece graves sufrimientos, que facilitan de un modo alarmante la propaganda de las ideas bolchevistas, añadiendo que la Comisión interaliada debe procurar por todos los medios dominar la insurrección.

En dicha nota se hace constar que las tropas de autoprotección, que en modo alguno pueden considerarse del mismo modo que a los insurgentes, han suspendido su avance, en cumplimiento de las disposiciones adoptadas por aquella Comisión, y que, si ésta no emplea todos los recursos a su alcance para limpiar de insurrectos el país, toda la responsabilidad de una actitud incompatible con el Tratado de paz recaerá sobre ella.

En otra nota, de carácter oficioso, el Gobierno alemán da cuenta de que la gestión hecha por los embajadores M. Charles Laurent y lord D'Abemnon en la Wilhelmstrasse, quienes han atribuido la responsabilidad de la situación en Alta Silesia a las tropas de autoprotección, ha motivado una protesta contra esta aserción por parte del doctor Rosen.

Esta última nota concluye anunciando que muy en breve se llegará a una inteligencia entre el general Hoefler y los comandantes de las tropas aliadas.

#### Una información detallada

Londres.—De informaciones basadas en las últimas noticias de origen británico, recibidas de Alta Silesia, resulta:

Primero. Que el comisario británico, señor Harold Stuart, sigue cooperando con el comisario francés para la creación de la zona neutral.

Segundo. Que no hay indicio de que los insurrectos polacos estén cumpliendo con su promesa de retirarse, ni de que tengan propósitos de cumplir con ella.

El Sr. Korfanty parece como que se desentiende de todo ello y que no está en condiciones de lograr que se cumplan sus órdenes.

Un telegrama de Berlín, que carece todavía de confirmación, dice que los polacos, al parecer, han ocupado ciertas poblaciones evacuadas por los alemanes y entregadas ya por éstos a la Comisión Interaliada.

Tercero. Algunos destacamentos de tropas aliadas, cuyas comunicaciones con las demás fuerzas de los aliados dependían de la benevolencia de los insurrectos, parece que han abandonado las posiciones en donde estaban, por considerarse muy poco satisfactoria la situación en que se encontraban.

No puede admitirse que las fuerzas aliadas estén superadas, incluso para su abastecimiento, a lo que dispongan los insurrectos. Quizás sea ello el origen y explicación de los rumores de que la Comisión interaliada estaría dispuesta a retirarse.

## EN ORIENTE

### Asuntos de Asia

#### Los rusos apoyan a los turcos

Roma.—La Prensa publica varios telegramas procedentes del Asia Menor dando cuenta de que las tropas bolcheviques comienzan a concentrarse en Anatolia, con arreglo al acuerdo concluido entre el Gobierno de los Soviets y el de Angora.

Las tropas rusoturcas avanzan en dirección de Esmirna y Constantinopla, en tanto que las tropas griegas activan los preparativos para la próxima ofensiva.

#### El Gobierno turco

Constantinopla.—El Gran Visir Tewfik bajá ha modificado la composición del Gabinete en la forma siguiente:

Negocios Extranjeros, Izzet bajá; Interior e Interinamente Instrucción pública, mariscal Ali Riza bajá; Marina, mariscal Salih bajá; Comercio y Agricultura, Sella bajá; Hacienda (interinamente), Hussein Kiazina Bey Ewlat.

Los periódicos turcos acogen con satisfacción el nombramiento de Izzet bajá y de Salih bajá, quienes, durante la misión que fueron a desempeñar a Angora, dirigieron desde allí a Mustafá Ahmed bajá varias cartas expresando la inquietud que les causaba la política adoptada por la Asamblea de Angora, política de la que preveían graves consecuencias para el Imperio turco.

#### Un buen consejo

Constantinopla.—Comunican de Angora que se han producido serias disensiones entre los kemalistas.

El Gran Visir ha dirigido un telegrama a Mustafá Kemal bajá aconsejándole moderación y respeto para con los acuerdos firmados con la Entente por el ministro Bekir Sami Bey.

#### En la Cámara inglesa

Londres.—El coronel Wedgwood, diputado liberal, ha preguntado en la Cámara de los Comunes si era exacto que franceses e italianos evacuaban los territorios ocupados en Asia Menor, y dijo que en este caso no convendría que los contingentes británicos llegaran más allá del Bósforo.

Mr. Chamberlain ha desmentido que los italianos hayan retirado sus tropas de Adana.

#### Contra los judíos

Jaffa.—Se espera la llegada de un navío que trae a bordo 500 emigrantes judíos. Esta noticia se ha propalado en seguida, y ha causado una gran agitación entre cristianos y musulmanes.

La población quiere oponerse por todos los medios al desembarco de judíos.

Los trabajadores se han puesto de acuerdo para impedir su transporte a tierra.

Ayer han estallado disturbios. Murieron dos judíos, y otros ocho fueron heridos. También fué herido un musulmán.

#### Hombres y material de guerra en Anatolia

Nauyen.—Comunican respecto a la nueva ofensiva griega contra los turcos, que han llegado a la Anatolia 220.000 hombres para reforzar las tropas que ya se encuentran allí. Además fueron enviados 10.000 animales de tiro y gran cantidad de artillería pesada.

## EN CUATRO LINEAS

Copenhague.—Se ha descubierto un complot bolchevique en territorio del Norte de Suecia, Noruega y Finlandia. El complot tenía por finalidad unirlos a la Rusia soviética.

Budapest.—El Gobierno húngaro ha enviado a Budapest gran número de importantes obras literarias y científicas, que serán repartidas entre los diferentes establecimientos de enseñanza superior en Hungría.

Londres.—Ha sido firmado el acuerdo preliminar para la celebración de una conferencia entre los representantes de Armenia y Georgia.

Washington.—Los Estados Unidos no se harán representar en la próxima reunión del Consejo de la Liga de las Naciones, en la que se discutirá la cuestión de los mandatos.

Lisboa.—El Congreso de Cooperativas, presidido por el ex ministro Sr. Antonio Luis Gomes, ha aprobado una moción poniendo un dique a las enormes ganancias de los secaparradores.

Roma.—La Epoca dice que a consecuencia de una colisión ocurrida en Milán entre fascistas y socialistas, de la que resultaron muertos dos ferroviarios, se ha proclamado la huelga general en aquella capital.

Lisboa.—El Gobierno está de acuerdo en que la designación de las autoridades administrativas en Portugal recaiga sobre republicanos intachables.

Hamburgo.—El gremio de hosteleros alemanes ha adoptado una moción pidiendo el «boycot» contra las mercancías procedentes de los países enemigos y un aumento en las

## EN OCCIDENTE

### París.—En el «Journal Officiel» se publica un decreto concediendo el «exequatur» al nuevo cónsul general de España en París, don José de Cubas y Lagarza.

Berlín.—Las autoridades han ordenado la instrucción de un expediente contra el teniente Kull, inculpado de haber participado en el asesinato de Rosa Luxemburgo.

Roma.—El Consejo de ministros ha decidido declarar libre el comercio interior y el de cereales a partir del día 1.º de agosto próximo.

París.—En los círculos oficiales se confirma que el Sr. Abel, gobernador general de Argelia, sustituirá al actual subsecretario de la Presidencia del Consejo, Sr. Teodoro Tissier.

Varsovia.—El Gobierno polaco ha concedido su beneplácito al nombramiento del señor Karachan para representar, en calidad de ministro plenipotenciario, a la República soviética en esta capital.

Bruselas.—Ha llegado el Príncipe Hiro-Hito, heredero del Japón, acompañado por representantes del Rey y del Gobierno, que fueron a recibirle y darle la bienvenida.

Viena.—El partido cristiano-social ha votado una moción aprobando la actitud del Gobierno respecto al plan financiero de la Sociedad de las Naciones, por lo que se cree que el Sr. Mayr aceptará formar nuevamente Gabinete.

## PROVINCIAS

### ANDALUCIA

#### Descarrilamiento del correo

Málaga.—El tren correo descendente de Madrid descarriló en la entrada del túnel inmediato a la estación del Chorro, saltando de la vía cinco vagones.

Resultaron heridos con carácter leve varios viajeros.

Desde Málaga fué enviado un tren de socorro, que organizó el transbordo de los viajeros.

Se espera que pronto quede restablecida la circulación.

#### Entrada del arzobispo

Sevilla.—Se asegura que a fines de esta semana tomará posesión el nuevo arzobispo de Sevilla, Excmo. Sr. D. Eustaquio Illundain, que hará su entrada en la diócesis probablemente el día 20.

#### Asamblea olivarera

Cádiz.—Los olivareros de esta provincia han celebrado una Asamblea para acordar la forma en que han de distribuirse los bonos para la exportación del aceite.

También acordaron pedir al Gobierno su libre exportación y solicitar de la Aduana de Cádiz que puedan exportar aceite como en Sevilla y Málaga.

### ARAGON

#### Asamblea forestal

Zaragoza.—La primera sección de la cuenca del río Gállego ha celebrado una importante Asamblea forestal, a la que han asistido el presidente de la sección, varios ingenieros y los representantes de varios distritos.

Los asambleístas visitaron la cuenca del río Aragón y los trabajos que realiza la división sexta para la defensa contra los torrentes y aludes. Realizaron también otras vistas.

Las sesiones se han dedicado a formular conclusiones encaminadas al mejoramiento del servicio hidroológico forestal de montes.

Los asambleístas fueron obsequiados en Zaragoza por los ingenieros con un banquete.

### ASTURIAS

#### Un paricidio

Gijón.—En la parroquia de Cabueña un individuo, llamado Manuel García Alvarez, de veinticuatro años de edad, sostuvo una discusión con su padre Esteban García, de cincuenta y un años, campesino.

Pasando de las palabras a los hechos, el hijo disparó cinco tiros de revólver contra su padre, el cual, a consecuencia de las heridas recibidas, cayó muerto casi instantáneamente.

El agresor se dio a la fuga, no habiendo sido capturado.

### CATALUNA

#### Tiroteo

Barcelona.—Añoche a las diez, en la calle de Bogatell, dos grupos se han agredido, sonando de 10 a 15 disparos.

No ha habido ningún herido. Se ha dicho, sin que haya podido comprobarse, que de uno de los grupos formaba parte un individuo, hermano de una de las víctimas de los últimos atentados.

Temiendo agresión disparó Barcelona.—En la calle del Arco de Atarazanas, un individuo llamado Bernardo Ortega, que iba con su padre, habiéndole parecido que un sujeto intentaba agredir a éste, sacó una pistola e hizo tres disparos contra el supuesto agresor, que resultó ileso.

Alarma infundada Barcelona.—A la una de la madrugada se produjo gran alarma en la Rambla del Centeno a causa de haber hecho explosión el motor de un automóvil.

La gente, creyendo que se trataba de una bomba, corrió en todas direcciones, tratando de ponerse a salvo. Inmediatamente acudió la fuerza pública, que procedió a la detención de los ocupantes del automóvil, a pesar de decir éstos que el ruido había sido originado por la explosión del motor.

#### Suspensiones de pago

Barcelona.—En el Juzgado han presentado escritos de suspensión de pagos don Juan Campubí, con un pasivo de 850.000 pesetas, y D. Jaime Rivas, con un pasivo de 364.000.

## EN OCCIDENTE

### París.—En el «Journal Officiel» se publica un decreto concediendo el «exequatur» al nuevo cónsul general de España en París, don José de Cubas y Lagarza.

Berlín.—Las autoridades han ordenado la instrucción de un expediente contra el teniente Kull, inculpado de haber participado en el asesinato de Rosa Luxemburgo.

Roma.—El Consejo de ministros ha decidido declarar libre el comercio interior y el de cereales a partir del día 1.º de agosto próximo.

París.—En los círculos oficiales se confirma que el Sr. Abel, gobernador general de Argelia, sustituirá al actual subsecretario de la Presidencia del Consejo, Sr. Teodoro Tissier.

Varsovia.—El Gobierno polaco ha concedido su beneplácito al nombramiento del señor Karachan para representar, en calidad de ministro plenipotenciario, a la República soviética en esta capital.

Bruselas.—Ha llegado el Príncipe Hiro-Hito, heredero del Japón, acompañado por representantes del Rey y del Gobierno, que fueron a recibirle y darle la bienvenida.

Viena.—El partido cristiano-social ha votado una moción aprobando la actitud del Gobierno respecto al plan financiero de la Sociedad de las Naciones, por lo que se cree que el Sr. Mayr aceptará formar nuevamente Gabinete.

## PROVINCIAS

### ANDALUCIA

#### Descarrilamiento del correo

Málaga.—El tren correo descendente de Madrid descarriló en la entrada del túnel inmediato a la estación del Chorro, saltando de la vía cinco vagones.

Resultaron heridos con carácter leve varios viajeros.

Desde Málaga fué enviado un tren de socorro, que organizó el transbordo de los viajeros.

Se espera que pronto quede restablecida la circulación.

#### Entrada del arzobispo

Sevilla.—Se asegura que a fines de esta semana tomará posesión el nuevo arzobispo de Sevilla, Excmo. Sr. D. Eustaquio Illundain, que hará su entrada en la diócesis probablemente el día 20.

#### Asamblea olivarera

Cádiz.—Los olivareros de esta provincia han celebrado una Asamblea para acordar la forma en que han de distribuirse los bonos para la exportación del aceite.

También acordaron pedir al Gobierno su libre exportación y solicitar de la Aduana de Cádiz que puedan exportar aceite como en Sevilla y Málaga.

### ARAGON

#### Asamblea forestal

Zaragoza.—La primera sección de la cuenca del río Gállego ha celebrado una importante Asamblea forestal, a la que han asistido el presidente de la sección, varios ingenieros y los representantes de varios distritos.

Los asambleístas visitaron la cuenca del río Aragón y los trabajos que realiza la división sexta para la defensa contra los torrentes y aludes. Realizaron también otras vistas.

Las sesiones se han dedicado a formular conclusiones encaminadas al mejoramiento del servicio hidroológico forestal de montes.

Los asambleístas fueron obsequiados en Zaragoza por los ingenieros con un banquete.

### ASTURIAS

#### Un paricidio

Gijón.—En la parroquia de Cabueña un individuo, llamado Manuel García Alvarez, de veinticuatro años de edad, sostuvo una discusión con su padre Esteban García, de cincuenta y un años, campesino.

Pasando de las palabras a los hechos, el hijo disparó cinco tiros de revólver contra su padre, el cual, a consecuencia de las heridas recibidas, cayó muerto casi instantáneamente.

El agresor se dio a la fuga, no habiendo sido capturado.

### CATALUNA

#### Tiroteo

Barcelona.—Añoche a las diez, en la calle de Bogatell, dos grupos se han agredido, sonando de 10 a 15 disparos.

No ha habido ningún herido. Se ha dicho, sin que haya podido comprobarse, que de uno de los grupos formaba parte un individuo, hermano de una de las víctimas de los últimos atentados.

Temiendo agresión disparó Barcelona.—En la calle del Arco de Atarazanas, un individuo llamado Bernardo Ortega, que iba con su padre, habiéndole parecido que un sujeto intentaba agredir a éste, sacó una pistola e hizo tres disparos contra el supuesto agresor, que resultó ileso.

Alarma infundada Barcelona.—A la una de la madrugada se produjo gran alarma en la Rambla del Centeno a causa de haber hecho explosión el motor de un automóvil.

La gente, creyendo que se trataba de una bomba, corrió en todas direcciones, tratando de ponerse a salvo. Inmediatamente acudió la fuerza pública, que procedió a la detención de los ocupantes del automóvil, a pesar de decir éstos que el ruido había sido originado por la explosión del motor.

#### Suspensiones de pago

Barcelona.—En el Juzgado han presentado escritos de suspensión de pagos don Juan Campubí, con un pasivo de 850.000 pesetas, y D. Jaime Rivas, con un pasivo de 364.000.

## Su Majestad a Londres

### Paseo por San Sebastián

San Sebastián.—En el rápido pasaron Su Majestad el Rey y S. A. el Infante D. Jaime.

Desde

# INFORMACIONES DE MADRID

## PRO DOMO SUA VERDE Y CON ASA

Art. 12. El director general que sea letrado y cuente más de veinte años de servicios al Estado, está comprendido en la ley de 12 de Agosto de 1908; y si es inutilizado o muere en actos del servicio, o con ocasión de él, en la de 20 de mayo de 1920.

(Del reciente Real Decreto.)  
El Sr. Millán de Priego es letrado y cuenta más de veinte años de servicios. Por lo tanto, ese Artículo 12 ha sido intercalado en el Real Decreto sin otra finalidad, como vulgarmente se dice, que la de hacerse la cama.

¿Saben los lectores qué dicen esas leyes citadas en el Artículo 12? Pues dicen lo que van a leer.

La de Agosto de 1908 regula los derechos de los funcionarios de la Subsecretaría de Gracia y Justicia, y dice en su Artículo 6.º lo que sigue:

«Cuando por reforma o reducción legal de la plantilla fuese privado de su puesto algún empleado del Cuerpo técnico, pasará a la situación de excedencia forzosa, con derecho a ocupar la primera vacante que ocurriese de su categoría sin consumir turno. Durante el tiempo que permanezca en la situación de excedencia forzosa percibirá las dos terceras partes del sueldo, y se le computará el tiempo de excedencia como de servicios al Estado y para la antigüedad y ascensos en la carrera.»

Es decir, que si el Real Decreto firmado anteayer es reformado, el Sr. Millán de Priego no quedará cesante, sino excedente. ¡Enhorabuena!

La Ley de Mayo de 1920 es la que concede pensión a las viudas y huérfanos de los funcionarios de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad en caso de muerte en actos de servicio. La pensión es igual al sueldo íntegro que percibiese el causante. Eso nos parece muy bien, admirable; pero nos parece muy mal que para gozar de esos derechos sea preciso ser letrado y contar veinte años de servicios al Estado; es decir, ser lo que es el Sr. Millán de Priego.

A quien no sea ni lo uno ni lo otro... ¡que le parta un rayo!

¿Podría ser incluido ese artículo en el

Real Decreto? Nosotros creemos que no, pues las Cortes no dieron autorización para eso. La dieron para reorganizar la Policía; pero no para hacer extensivos a un señor los derechos señalados en otras leyes.

¡Al demonio se le ocurre ir a buscar en el Ministerio de Gracia y Justicia una ley dictada para sus funcionarios y aplicársela sus ventajas!

¡Verde y con asa! ¡Vivir para ver! ¡Qué cosas son vistas en España! — C. de E.

## Noticias de sociedad

**BODAS**  
En el templo del Santísimo Cristo de la Salud ha contraído matrimonio la señorita María Montserrat Castro y Lombillo con el diplomático D. Alvaro Aguilar y Gómez Acebo.

Fueron padrinos la madre de la desposada, doña María Lombillo Pedrosa de Saavedra, y el padre del contrayente, conde de Aguilar.

Firmaron el acta matrimonial, por la novia, D. Alfonso Saavedra Vinent, el marqués viudo de Bellavista, el conde de Casa Lombillo y D. Isidro Castro Arizcún, y por el novio, el marqués de Cortina, D. Eduardo Aguilar y Gómez Acebo y D. Leopoldo Matos Marín.

Los nuevos esposos, a los que deseamos muchas felicidades, salieron en automóvil para El Escorial, desde donde marcharán al Extranjero.

—Ha contraído matrimonio en la parroquia de Santa Bárbara, de esta corte, la señorita Pilar Lamana Lizarbe, hija de D. Manuel Lamana, registrador de la Propiedad, con el abogado D. Abel Lizarbe Anchoriz.

Apadrinaron a los contrayentes la madre del novio, doña Purificación Anchoriz, viuda de Lizarbe, y D. Manuel Lamana, padre de la novia.

Los novios, a quienes deseamos una eterna luna de miel, han salido para Barcelona, San Sebastián y otras poblaciones.

**NATALICIOS**  
La esposa de nuestro compañero en la Prensa D. Manuel Gómez Domingo ha dado a luz un robusto niño.

Tanto la madre como el recién nacido se hallan en perfecto estado de salud.

**NOTAS VARIAS**  
Mañana, festividad de San Raniero, celebrará sus días S. A. R. el Príncipe de Borbón y de las Dos Sicilias.

—Ha sido nombrado gentilhombre de cámara de Su Majestad D. José María de Aguilar. — P. de la V.

## Alcance político

### DE LA PRESIDENCIA

El Sr. Allendesalazar, con ocasión de no tener que acudir a Palacio, por la ausencia de Su Majestad, pasó toda la mañana en su despacho oficial de la Presidencia, en donde recibió diferentes visitas.

Estuvo a verle una Comisión de obligacionistas de la Bolsa de Madrid, en la que figuraba D. Juan Manuel Torroba, la cual fué a interesarse por la aprobación de un dictamen de Comisión mixta pendiente de votación en el Congreso, y que resuelve la situación de los mismos.

También conferenciaron con el Presidente del Consejo el diputado a Cortes D. Pedro Seoane y tres representantes más de la región gallega, entre los que se contaba al señor Rodríguez Viguri, hablándole de la situación creada a los numerosos obreros españoles, gallegos la mayoría de ellos, en Cuba, por carecer de trabajo.

La situación de estos compatriotas no puede ser más aflictiva, y obliga al Gobierno a poner en práctica cuantos medios estén a su alcance para conseguir su repatriación.

Anunció el Presidente del Consejo a los periodistas que habiéndose pedido el *quorum* en el Senado para la votación del dictamen de Tabacos, habían sido llamados a Madrid los senadores ministeriales, y mañana se verificará la votación.

### ASAMBLEA CONSERVADORA

En la segunda quincena de octubre se celebrará la Asamblea conservadora para la elección de jefe.

Será convocada por los presidentes de las Cámaras, y tomarán parte las mayorías del Congreso y del Senado.

Según algunos conservadores, dicha elección no ofrecerá dificultad alguna, por haber unanimidad en que sea elegido el Sr. Sánchez Guerra, toda vez que el conde de Bugallal, con gran altura de miras, ha ofrecido su concurso a aquél.

La representación de 26 provincias conservadoras y elementos aislados de casi todas las demás, se han adherido al presidente del Congreso.

### VIAJE DEL MINISTRO DE FOMENTO

El ministro de Fomento saldrá mañana para Murcia. El sábado se detendrá en Hellín para visitar los pantanos de Talave y Alfonso XIII; seguirá hasta Cieza, donde se detendrá brevemente, y continuará a Murcia, donde llegará a las cinco y media de la tarde. El domingo por la mañana marchará a vi-

sitar la repoblación de la Sierra de Espuña, y desde allí seguirá a Mula para colocar la primera piedra del ferrocarril de Mula a Murcia.

Sus electores le obsequiarán con un banquete. Por la tarde irá a su finca La Arboleda, y por la noche tomará el tren en Lorquí para llegar a Madrid en la mañana del lunes.

Con el ministro de Fomento realizará el viaje el director general de Obras públicas, Sr. Perea.

### SOBRE UN ALMUERZO.— JUICIO DEL CONDE DE ROMANONES

Un estimado colega, ocupándose de un almuerzo dado recientemente, y al que asistieron los Sres. Sánchez Guerra, Cierva, Maestre y Aparicio, supone que parte de la conversación mantenida por los comensales se refirió a la jefatura de los conservadores.

Según se nos dice, en ese almuerzo, el tema principal, y hasta se nos asegura que fué el único, lo constituyó el proyecto del señor Cierva, que está discutiéndose actualmente en el Congreso.

El Sr. Sánchez Guerra parece que hizo ver al ministro de Fomento la necesidad de que se revistiera de la serenidad necesaria para asistir a su discusión, de una gran dosis de flexibilidad, y al propio tiempo, que se diera cuenta de la imposibilidad de aplicar al proyecto en cuestión el régimen de la *guillotina* por la naturaleza del mismo, y sobre todo, por el hecho de que el Gobierno, habiendo anunciado los regionalistas y mauristas que no darían sus votos si ello se persiguiera, no contaba con los medios para hacer prevalecer su criterio.

Llegó a más el Sr. Sánchez Guerra: a indicarle que, salvando el espíritu del proyecto, aceptara, a manera de transacción, aquellas modificaciones que el Sr. Cierva entendiera lógicas y acomodables a las circunstancias, siempre en relación con la esencia del proyecto.

En cuanto a la duración de esta etapa parlamentaria había que atenerse a la realidad.

Tal vez, el Sr. Cierva indicase la conveniencia de prolongar este período de Cortes, y a ello hiciera el Sr. Sánchez Guerra la observación de que en otras épocas en que ha habido mayorías numerosas, lograrlo no era cosa difícil. Hoy sería materialmente imposible.

Respecto de este extremo, decía el conde de Romanones esta tarde que su creencia era la de que las Cortes estarán cerradas para mediados del mes próximo, pudiendo a lo sumo quedar terminada para antes de que esto llegue la discusión de totalidad del proyecto a que se viene haciendo referencia.

## LOS JEFES LIBERALES

En el Congreso se han reunido los jefes de las minorías liberales. La reunión duró más de una hora.

El conde de Romanones manifestó que se habían cambiado impresiones sobre todos los asuntos de actualidad, y que entendían los reunidos que no deben cerrarse las Cortes sin hacer antes al Gobierno dos interpellaciones, una sobre cuestiones arancelarias, y otra sobre el restablecimiento de las garantías, por estimar que, dada la normalidad que reina, procede levantar la suspensión de aquéllas.

Los reunidos no concretaron quienes serán los encargados de explicar ambas interpellaciones.

Desdó luego se suponía que el motivo principal de la reunión tenía que ser la situación creada en la alta Cámara a consecuencia del anuncio de pedir el *quorum* para la votación del proyecto de Tabacos.

Los reunidos, al dar la referencia de lo tratado en el cambio de impresiones que habían mantenido, estuvieron poco explícitos contestando a las preguntas que concretamente se les hicieron sobre aquella cuestión.

Algunos se limitaron a decir que incidentalmente se habían ocupado de ella, sin tomar acuerdos.

Sin embargo de esas reservas, podemos decir que no se repetirá en la alta Cámara lo ocurrido en el Congreso al pedirse en éste el *quorum*, y se mantendrá por los liberales criterio distinto, o sea participar en la votación, pero votando en contra del proyecto.

De este modo no hay ya temor alguno de que no pueda haber *quorum*, dejando los liberales a salvo su criterio respecto del proyecto.

## Proclamación de diputados provinciales

Bajo la presidencia del presidente de la Audiencia de Madrid, se reunió esta mañana, a las diez, en uno de los salones de la Diputación la Junta provincial del Censo electoral, de la que formaba parte, entre otros, como vocales, el auditor de la Rota, doctor Vafes Failde.

El secretario de la Junta, Sr. Vifials, dió lectura a las disposiciones legales relativas al acto.

Seguidamente se examinaron las actas de los diferentes distritos, siendo proclamados diputados los mismos cuyos nombres publicamos el lunes.

## Balneario de Solares

Neurastenia, estómago e intestinos. Gran hotel, «confort», cocina de primer orden.

Fábrica de carrocerías y coches de lujo  
**Manuel Galdona**  
Hijo y sucesor de Félix Galdona

**SANTANDER**  
Magallanes, 21  
Teléfono 185 (22)

**GRAN FABRICA DE PARAGUAS, SOMBRILLAS, ANTUCAS Y BASTONES**  
**Parasolerie Française**  
PAUL GIRARD-HENRI VALIN  
15 Medallas y Premios de Honor en varias Exposiciones.  
Nacionales e Internacionales.  
Medalla de Oro, París 1873.  
Casas en PARÍS, 131, boulevard Sebastopol;  
ANGERS, SANTANDER (España) y ALEXANDRIA (Egipto).  
Proveedores de la Real Casa (21)

**«La Goleta Montañesa»**  
Construcción y navegación de buques de vela con motor, y embarcaciones de pesca y recreo

DOMICILIO:  
SANTANDER.—Muelle, 17.  
y Astilleros, en SANTOÑA (17)

HOTEL Y RESTAURANT  
**EL CANTÁBRICO**  
PROPIETARIO:  
PEDRO GOMEZ FERNANDEZ  
Hernán Cortés, 9.  
SANTANDER

Servicio á la carta y por cubiertos (20)

INDUSTRIAS DE LA MADERA  
**LANTERO HERMANOS**  
Sociedad de responsabilidad limitada  
IMPORTADORES DE  
Maderas del Báltico y americanas  
Santander (Arenales de Bañeros) (24)

**INDUSTRIA**      **SANTANDER**      **COMERCIO**

PARA EL VERANO

## Fiestas deportivas

Tierra y mar

Hace ya algún tiempo que deseábamos escribir unas líneas al movimiento deportivo de Santander, que ha sabido poner tan alto su nombre en cuantos torneos de cultura física ha tomado parte.

Santander celebra durante el verano interesantes fiestas deportivas, a las que acuden aficionados de otras provincias, porque en ellas se ven los diversos equipos que a ellas concurren, estimulados, no solamente por el aplauso entusiasta de los aficionados, sino también del público en general.

Las carreras de caballos son magníficas y marcan una época de gran esplendor en el verano santanderino. A ellas concurren afamadas cuadrillas. Los concursos de *tennis* son también notables, y en ellos toman parte distinguidísimos aficionados.

En la bella bahía santanderina ven todos los veranos los visitantes interesantes fiestas náuticas: regatas de balandros, de traineras y de embarcaciones de otras clases, que llaman poderosamente la atención.

Los apasionados al *foot-ball*, el noble juego, encuentran en Santander un magnífico ambiente para su deporte favorito.

Durante todo el año se celebran partidos notables entre equipos de la ciudad y de otros puntos de la provincia y de España entera. Los equipos de Santander han luchado con los mejores equipos de España.

En el próximo verano todas estas fiestas deportivas van a tener gran resonancia, pues a ellas piensan concurrir, como actores o como espectadores, muchos deportistas de Madrid y de algunas provincias. Estamos seguros que no verán defraudadas, ni mucho menos, sus esperanzas de admirar el espíritu deportivo santanderino, cada día más fuerte y más animoso.

¶

Pero no queremos, en modo alguno, terminar estas notas sin hablar del *juego de bolos*, el deporte clásico montañés, tan desconocido en casi toda España, por confundirse con otros semejantes.

El jugador de bolos, al uso montañés, no necesita solamente ser un hombre de fuerza, sino también un jugador habil.

Es menester presenciar uno de esos partidos de competencia entre los jugadores de dos comarcas montañesas, disputándose el campeonato de la región, para darse cuenta de la habilidad que se necesita para ser un «virtuoso» de este juego. Algunas bolas salen de manos del jugador con el mismo «efecto» que imprime a una bola de billar el taco para hacer un «picado».

En diversas poblaciones de la Montaña se celebran esos partidos de competencia.

## HOTEL REAL

ABIERTO TODO EL AÑO  
SARDINERO (Santander)

Todo el confort moderno de un establecimiento modelo.

Espléndidas vistas de mar.—Amplia terraza frente a la Magdalena.

Todas las habitaciones lujosamente amuebladas y con cuarto de baño.

El más elegante, higiénico y confortable.

Cocina de primer orden.  
Salones privados para familias (5)

## Los montañeses en América

Hay en los Estados Unidos muchos montañeses en trágica situación que desean regresar a su patria y no pueden hacerlo.

La caridad acude en socorro de algunos emigrados; pero no de todos. La Cruz Roja los favorece y la Alianza Ohio los ayuda.

«Plausible es—dice un periódico español de los Estados Unidos—la actitud de las simpáticas y delicadas damas de la Cruz Roja, que corren presurosas de casa en casa sin temor de rozar sus ricos vestidos con la pobrísima indumentaria del proletariado, primero para ver las mayores necesidades y miserias, y luego para cubrir las, llevando el auto cargado de alimentos para dejarlos, solícitas, en los hogares deshechos por el dolor y el quebranto que la miseria proporciona. Pero no menos plausible es ver cómo acompañan al trabajador español, el más afectado por la crisis, a las oficinas de empleos, sirviéndoles de intérpretes y de influencia para conseguir colocaciones, aunque,

por desgracia, sólo hayan logrado trabajo para pocos, aunque solamente por dos o tres días, sin que por esto hayan cesado de acudir a las casas de las familias más atormentadas por la miseria a tender cariñosas sus manos con algunos alimentos y acariciar el rostro de sus niños, depositando en sus frentes amorosos besos.

Es de esperar—añade el colega—y así debe ser para completar la obra humana que se han propuesto llevar a cabo, si desean conseguir un completo efecto en la colonia de Alliance, que intercedan cerca de las autoridades y patronos de esta población para que todos sean colocados en obras públicas o donde puedan, ya pertenecientes al Estado o particulares, dando con tan acertada y nobilísima medida un alto y benigno ejemplo de hospitalidad y cristianismo; sacando de una vez del estado lamentable y triste en que se hallan sumidos a los españoles, demostrando al mundo que la Cruz Roja, no solamente es noble, humana y heroica en los campos de batalla, sino que también lo es en las casas donde moran las familias de humildes proletarios.»

Y el Gobierno español, ¿hará algo en favor de estos desdichados compatriotas nuestros?

## EN EL PUERTO

Movimiento de barcos

He aquí el movimiento de barcos del puerto de Santander en uno de estos últimos días:

- Buques entrados:  
Turicum, de Middlesburg, con carga general.
  - Aulne, de Nantes, en lastre.
  - Orpheus, de Bilbao, con carga general.
  - Juan García y Eduardo García, del mismo puerto, y con igual carga.
  - Cabo La Plata, de Gijón, también con carga general.
  - Cabo Roca, de Bilbao, con idéntico cargamento.
  - Nuevo Julián, de Zumaya, con cemento.
  - S. Giner, de Bilbao, con carga general.
  - Elena, del mismo puerto, en lastre.
  - El Gaitero, con sidra, de Villaviciosa.
- Despachados:  
José Villalonga, para Pravia, en lastre.  
Juan García, para Gijón, con carga general.- Eduardo García, para Avilés, con igual clase de carga.
- S. Giner, para Gijón, también con carga general.
- Elena, con piedra, para Bilbao.

Conservas de pescados del Cantábrico  
Marca «La Balnearia»

Especialidad en anchoas rolladas

Barredo y C.ª  
SANTOÑA (ESPAÑA)  
TELÉFONO 412  
TELEGRAMAS: BARREDO (30)

## Peña-Castillo

SANATORIO para enfermos de diabetes, aparato digestivo y sistema nervioso

Cocina dietética.—Curas por calor, luz, electricidad e hidroterapia  
DIEZ HECTÁREAS DE PARQUE

Director: DR. MORALES  
SANTANDER (3)

## Bodegas de vino y Tonelería mecánica

de la Viuda de Uzcudun

Padilla, 24, 26 y 28; T.º 31. Santander

Marca **J.º D.º U.º** concedida

Vinos finos de mesa (36)

## Juan Vela

SANTOÑA

Exquisitos filetes de anchoa VELA

Marca R. Victoria Eugenia  
Fábricas en Santoña Llanes, Unquera (España) (57)

## Grand Hotel Restaurant

FRANCISCO GÓMEZ

Confort moderno. Situación espléndida. Teléfono 154.  
Telegramas: HOTEL GÓMEZ SANTANDER (44)

ACLARANDO CONCEPTOS

La gratificación de casa

Hemos recibido la visita de una personalidad que ha vivido en contacto con altos funcionarios de la policía...

Por la carestía de la vida, por lo exiguo de los sueldos y por la necesidad de vivir con relativo decoro, tenían gratificación para casa el Director General y otros funcionarios...

Queda complacido nuestro visitante y aclarado el concepto.—C. de E.

La belleza en la mujer está en la boca tan sólo, y bien tonta debe ser si no usa Licor del Polo.

Vidaparlamentaria

EN EL SENADO

LA SESION DE HOY

A las tres y media abre la sesión el presidente, con escasa concurrencia de senadores.

El ministro de Hacienda sube a la tribuna y lee dos proyectos de ley. Uno, dando estado jurídico a la propiedad adquirida en territorio de la zona de Melilla...

El resto de la sesión careció de interés.

EN EL CONGRESO

LA SESION DE HOY

Se abre la sesión a la hora acostumbrada, con la presencia de los ministros de Fomento y Gobernación.

Ruegos y preguntas

La reforma de la Policía

El Sr. TEJERO apoya la proposición incidental referente al decreto sobre reorganización de la Policía.

Manifiesta que esta organización no puede hacerse de espaldas al Parlamento.

Censura al Gobierno por haber hecho un uso abusivo de la autorización concedida por el Parlamento, pues el voto concedido no implicaba una autorización plena para reorganizar servicios tan importantes como los de la Policía.

Entra luego a analizar en sus diferentes partes el decreto, que califica de ilegal, pues vulnera leyes, códigos y toda clase de costumbres y usos legales.

Luego trata del propósito que parece apuntar en el decreto, que es el de la militarización de la Policía, y esto no es posible aceptarlo, pues la Policía, por la finalidad de sus servicios, no puede depender más que de autoridades civiles.

Con este decreto se da carta blanca a la Policía de impunidad, que no puede tolerarse ni admitirse en un país europeo.

(El ministro de la Gobernación sonríe al oír al orador.)

No se sonría el ministro, que con sonrisas no se gobierna.

El Sr. ORTEGA GASSET interrumpe.

El ministro de la GOBERNACION: Yo no molesto con mis sonrisas; los que molestan a S. S. son sus acólitos con sus interrupciones.

El Sr. TEJERO (indignado): Yo no tengo acólitos.

El Sr. ORTEGA GASSET protesta también.

El Sr. TEJERO protesta de las facultades que dicho decreto merma a los gobernadores civiles.

Hay que poner al Cuerpo de Policía en condiciones que se pueda hallar a cubierto de toda maledicencia.

Pide al Congreso que rechace un decreto tan extemporáneo como absurdo.

El ministro de la GOBERNACION empieza justificando su disposición, y explica la frase que dió origen a protestas, diciendo que se refería a los coadyuvantes del Sr. Tejero.

El Sr. ORTEGA GASSET: Pido la palabra como coadyuvante.

El PRESIDENTE: La tendrá S. S., porque no quiero que caiga sobre mí la enorme responsabilidad de que se vaya S. S. hoy de aquí sin haber hablado. (Grandes risas.)

Habla después el ministro de la GOBERNACION de la militarización de otros Cuerpos provinciales, como los miqueletes, los mozos de escuadra y los somatenes.

Después, el conde de Bugallá justifica su medida con este argumento: Al señalar en uno de los artículos los casos especiales en que el Cuerpo de Seguridad será considerado como fuerza armada, restringe la amplitud de una medida que pudo dictar si hubiera querido equiparar al Cuerpo de Seguridad a la de otros Cuerpos armados, como aquellos a que se ha referido.

Después hace el ministro un amplio discurso, tratando de refutar los argumentos del Sr. Tejero respecto a la cuestión de competencia que se habrá de suscitarse entre los gobernadores y los jefes de Policía.

Habla de la legalidad del decreto, sobre la que no cabe dudar. Dice que la ley de Enjuiciamiento criminal y la de Instrucción pública son hijas de autorizaciones legislativas. Se suspende esta discusión.

ORDEN DEL DIA

El Sr. VAN-BAUMBERGHEN apoya una proposición solicitando se nombre decano honorario de todas las Facultades de Medicina de España a D. Santiago Ramón y Cajal...

El ministro de la GOBERNACION manifiesta que el Gobierno está dispuesto a aceptar la primera parte de la proposición; pero no puede acceder a la segunda, que representaría un gravamen cuantioso sobre el presupuesto.

Es aprobada la proposición en su primera parte en votación ordinaria, y rechazada la segunda en votación nominal.

Durante ésta se promueven serios incidentes por la calurosa defensa que hacen de la proposición su autor y las izquierdas. El señor Francos Rodríguez se distingue en la defensa de ella.

Se han abstenido en la votación los mauristas.

Han denegado la propuesta 104 diputados, contra 60 que votaron en pro de la pensión.

El proyecto de transportes

El ministro de FOMENTO continúa en el uso de la palabra.

CONFLICTO INESPERADO

HUELGA GENERAL DE COCHEROS

El incidente ocasional

Anoche se planteó este conflicto en Madrid, por consecuencia de un incidente casual surgido horas antes en la calle de Alcalá entre el conductor de automóvil José López Álvarez y un guardia de Policía urbana...

El guardia parece que ordenó al chauffeur que guardase la alineación debida, en términos imperativos y violentos, y éste contestóle en igual forma, surgiendo un vivo incidente, que adquirió mayores proporciones por la intervención del guardia de Seguridad 308, Severiano Rodríguez...

Algunos compañeros del chauffeur, que presenciaron la discusión, se pusieron de su parte, protestando contra la conducta del guardia urbano e intentando seguirles hasta la Dirección de Seguridad.

En el trayecto, el guardia 308 hizo ademán de sacar el sable para evitar que los cocheros y chauffeurs les acompañaran. Esto produjo barullo y protesta, que atrajeron nuevo contingente de curiosos...

Una denuncia que no se admite

Poco después era puesto en libertad el chauffeur; pero como por lo visto en el retén de la Dirección le habían sometido a un trato que le había ocasionado diversas lesiones, el interesado se trasladó a la Casa de Socorro más próxima y requirió al médico de guardia para que le prestara asistencia facultativa.

Provisto del correspondiente certificado, se dirigió José López a la Comisaría del distrito para formular la correspondiente denuncia; pero en aquella se negaron a tramitarla, pretextando que por una reciente disposición de la Dirección de Seguridad, no podían darle curso.

En el Juzgado de guardia

Ante semejante negativa, el interesado se dirigió al Juzgado de guardia, donde habían sido conducidos varios de sus compañeros, detenidos en las inmediaciones de la Dirección de Seguridad como supuestos autores de delito de coacción.

Entre estos últimos había alguno que presentaba una herida incisopunzante en un brazo, que hizo precisa la intervención facultativa.

Declaración de la huelga

La excitación entre los conductores de vehículos fué grande al conocer todos estos pormenores, que circularon por Madrid entre los individuos del gremio con una rapidez asombrosa.

A tal punto llegó la indignación de todos los del ramo, que inmediatamente surgió entre ellos el acuerdo unánime de declarar el paro general como protesta, mas que al hecho de la tarde, por considerarlo como la culminación de una serie de disposiciones notoriamente injustas y vejatorias de que, a su juicio, vienen siendo objeto los chauffeurs por parte de la Dirección de Seguridad.

Esta medida no fué adoptada colectivamente hasta dos horas después, en que se adoptó oficialmente.

La orden de paro

Poco después de las doce de la noche es cuando empezaron a circularse las órdenes de huelga. Al efecto, varios automóviles, ocupados por chauffeurs del servicio público y particular, recorrían las calles céntricas, invitando a sus compañeros a que se retiraran a sus respectivas cocheras y garajes.

Como la cosa era tan imprevista, hubo entre el público y los conductores un sinnúmero de incidentes y altercados, porque muchos transeúntes que habían tomado carruajes públicos eran obligados a abandonarlos antes de terminado el servicio.

En la Puerta del Sol es donde más menudearon estas escenas, que se cortaron dando toda clase de explicaciones al público y adoptando el sistema de negarse a aceptar nuevos servicios desde una hora determinada, en que se obligaban todos los conductores a retirarse y encerrarse sus coches.

La precipitación de llevar a cabo la huelga es lo que más disgustó a la gente, que se

vió anoche, de madrugada, privada de un servicio tan necesario.

Las molestias que ocasionará desde hoy serán mayores, porque el paro alcanzará a los conductores de carruajes, así de tracción animal como mecánica, incluyendo los servicios de plaza y estaciones, autocamiones, autobuses, carruajes de circo y particulares.

Manifestaciones del presidente de los conductores

—Lo sucedido esta tarde—dijo a los periodistas—era algo previsto e inevitable. El incidente surgido en la calle de Alcalá ha sido la última gota que ha venido a rebasar la paciencia de los chauffeurs, que desde hace algún tiempo a esta parte vienen siendo el blanco de la irascibilidad de los agentes de la autoridad, que extreman sus rigorismos y dan a las disposiciones que reciben de sus jefes una interpretación draconiana...

Han sido muchos los casos en que esta Sociedad ha intercedido para que fuesen puestos en libertad algunos de sus asociados, detenidos por simples presunciones de faltas, y nuestras justas protestas han sido desoídas por aquellas autoridades gubernativas a quienes nos hemos dirigido.

Hoy mismo, con ocasión del incidente de la calle de Alcalá, dos compañeros han sido heridos. Uno de ellos ha recibido un hondo pinchazo en un brazo, y otros varios sufren contusiones.

Confirmó el presidente, D. José María Álvarez, la declaración de la huelga; pero haciendo notar que se trataba de acuerdos individuales coincidentes, pero no de un acto colectivo, ni mucho menos de una decisión corporativa.

—Acabo de remitir—añadió—el oportuno oficio a la Dirección de Seguridad solicitando autorización para celebrar hoy 16 un mitin en la Casa del Pueblo, a las cuatro de la tarde; y si, como espero, se nos concede el permiso, la Junta directiva de la Sociedad de Conductores de vehículos propondrá a todos sus asociados que se restituyan a la normalidad, previas aquellas garantías de que serán respetados en lo sucesivo sus derechos y cesarán los sistemáticos atropellos de que están siendo objeto, singularmente los chauffeurs.

Lo que dice el director de Seguridad

El director general de Seguridad manifestó esta madrugada a los periodistas que, en efecto, con motivo de un altercado entre un chauffeur y un guardia de Policía urbana, éste había conducido al primero a la Dirección general; pero al ser enterado el Sr. Millán de Priego del hecho, y estimando que se trataba de una falta municipal por infracción de las Ordenanzas, ordenó telefónicamente que fuese puesto en libertad el detenido.

En tanto, los compañeros de punto del referido conductor, estacionados ante la Dirección, tuvieron que ser disueltos por algunos guardias de Seguridad, no sin haber opuesto antes aquéllos tenaz resistencia.

Estos hechos dieron lugar a que se practicasen algunas detenciones. Uno de los detenidos se resistió violentamente, arrojándose al suelo, siendo preciso conducirlo a viva fuerza para evitar que prosperase un espectáculo tan poco edificante en vías del tránsito de la calle de Alcalá y Avenida del Conde de Peñalver.

Hubo agresión contra los guardias por parte de los chauffeurs; por ello fueron puestos a disposición del juez los principales causantes del alboroto.

La intervención del juez de guardia

En el Juzgado de guardia compareció el chauffeur Teodoro Marcelino Pérez Abad, de veintiséis años, acusado por el guardia de Seguridad número 308, Severiano Rodríguez, de haber atentado contra su autoridad, al extremo de arrancarle un botón de la bo-camanga.

El detenido negó esta imputación, afirmando que, cuando se disponían a gestionar la libertad del chauffeur José López Álvarez, en la Dirección de Seguridad, cayeron entonces sobre ellos varios guardias de Orden público, que dieron una carga a sablazos.

Agregó que, detenido y conducido a la Inspección de guardia, el guardia 308 le propinó dos tremendas bofetadas y varios golpes de sable, que le obligaron a solicitar que le condujesen a la Casa de Socorro, lo que fué atendido; y afirmó que el guardia 308 se arrancó un botón para demostrar en forma de prueba que, efectivamente, Teodoro había incurrido en tal delito.

El chauffeur José López Álvarez, según anteriormente decimos, se presentó espontáneamente en la Casa de Canónigos, después del incidente y de haber sido asistido en la Casa de Socorro, manifestando que el guardia 308 le había herido de un sablazo, después de propinarle varios golpes y de amenazarle con la pistola, negándosele en la Dirección de Seguridad el derecho a ser conducido a la Casa de Socorro.

Confirmó también que los compañeros que habían sido detenidos por coacción no habían ejercido ninguna, puesto que se limitaron a ir a la Dirección a gestionar su libertad, como lo prueba el detalle de que la mayoría fueron detenidos por el famoso guardia 308.

En efecto; poco más tarde fueron llevados al Juzgado de guardia los chauffeurs Rafael Flores Latorre, Fructuoso Matías Valero, Miguel Guardiola Alamin, Ricardo Elias Muñoz y Marcelino García Álvarez.

El «chauffeur» Teodoro a la cárcel

Los cuatro detenidos y el chauffeur del incidente, Teodoro Marcelino, que quedaron en el Juzgado de guardia, fueron puestos a dis-

IDEAL ROSALES

HOY JUEVES

Inauguración del hermoso

jardín de verano

EL MAS FRESCO DE MADRID

posición del juez del Hospicio, Sr. Opell, a quien corresponde entender en el asunto.

El Sr. Opell, después de interrogar, dispuso la libertad de todos menos de Teodoro Marcelino, que fué procesado y conducido a la Cárcel Modelo.

El auto de procesamiento se funda en la resistencia a la autoridad por parte del aludido Teodoro.

Optimismo del inspector general

A medio día vieron los periodistas al inspector general de Seguridad, Sr. Garrido Martín, que les manifestó, de paso que hacía observar que el público no simpatizaba con los huelguistas, que no habían ocurrido nuevos incidentes, y que confiaba en que esta tarde quedaría solucionado el conflicto.

Nuestra impresión, sin embargo, era contraria a este optimismo consolador del nuevo inspector general.

Cuando en la Casa del Pueblo y en la reunión que habrán de celebrar los conductores de vehículos a las cuatro de la tarde se conozca el procesamiento de Teodoro Marcelino, será difícil que la Junta directiva pueda imponer, como era su propósito, temperamentos de cordura y transigencia.

Así nos lo ha manifestado el presidente del gremio de cocheros, añadiendo que la reunión o mitin convocado para las cuatro, y que ha sido autorizado por la Dirección general, no tenía más objeto que estudiar el caso y acordar de un modo oficial el camino a seguir.

El temperamento de la Directiva era de dulzura y suavidad, procurando evitar en lo posible el conflicto.

Visitando las Redacciones

De madrugada estuvieron en las Redacciones de los periódicos varias Comisiones de conductores de vehículos para confirmar la noticia de que hoy empezaría la huelga general de toda clase de conductores de vehículos. El paro no terminará hasta que los agredidos reciban una satisfacción; y si ésta no se procura, la huelga adquirirá mayor expansión.

El guardia 308

El guardia que agravó el conflicto por su impetuosidad y falta de tacto es, como queda dicho, el de Seguridad núm. 308, que parece condenado a complicar inconscientemente los asuntos en que interviene.

Así le ocurrió también años atrás en un incidente estudiantil en que intervino y que provocó manifestaciones públicas, protestas y cargas con heridos, como ahora.

Aspecto de la población

En el movimiento ordinario de Madrid se observaron los efectos de la huelga.

El trajín aturullador de coches, automóviles y motocicletas que cruzan en todos sentidos e invaden todas las calles no fué tan grande como en días ordinarios.

Se veían muchos automóviles particulares; pero la mayoría de ellos, por no decir la totalidad, eran conducidos por sus dueños. Coches, casi ninguno.

Para los viajeros que salían y llegaban a Madrid el conflicto era muy serio, y les creaba molestias y dificultades poco menos que insuperables, por no poder disponer de vehículos que les condujeran con la molesta carga de sus equipajes y maletas.

En las calles no se han producido incidentes relacionados con la huelga, que es pacífica hasta ahora.

En los mercados

Como la huelga alcanza también a los conductores de los autocamiones que hacen el servicio entre las estaciones y los mercados, hoy no han llegado frutas ni verduras a la plaza de la Cebada y al mercado de los Mostenses.

El mitin de esta tarde

Poco antes de las cinco, y bajo la presidencia de Julián López, comenzó el mitin a que habían sido convocados los cocheros de Madrid para tratar del conflicto planteado anoche.

La reunión se celebró en el salón teatro de la Casa del Pueblo, cuyo local estuvo invadido por una concurrencia extraordinaria.

El presidente de la Unión General de Cocheros, José María Álvarez, hizo uso de la palabra en primer término para exponer el origen y estado del conflicto, proponiendo para colocarse dentro de las condiciones de legalidad que convenían a todos, que se formularan unas conclusiones para pedir una satisfacción por lo que ellos juzgan un atropello cometido en la persona de uno de sus

asociados; pero para ello proponía que se anulara el trabajo y se volviera a la normalidad, a fin de plantear el conflicto y presentar los oficios de huelga en cuanto no se les dé la satisfacción exigida.

La sesión continuaba a la hora de cerrar esta edición, notándose escasa tendencia a tomar ese acuerdo.

El gobernador civil envió un aviso al presidente de la Unión para que fuera a entrevistarse con él.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta en farmacias y droguerías.

Incendio en un comercio

En un almacén de esponjas y cepillos, sito en la calle del Infante, número 5, se originó un incendio, que adquirió grandes proporciones en los primeros momentos.

Según parece, un cortocircuito fué causa de que se prendiesen algunas maderas, propagándose luego las llamas a los materiales allí almacenados, quedando destruidos una gran cantidad de ellos.

El servicio de incendios, que acudió con la prontitud acostumbrada, atajó las llamas y sofocó el incendio rápidamente.

Tanto la finca como las existencias estaban aseguradas.

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 16 de junio.

4 POR 100 INTERIOR.—Serie F, 66,80; E, 66,90; D, 67,00; C, 67,25; B, 67,20; A, 67,40; G y H, 68,00; Diferentes series, 67,25; Fin corriente, 68,95; Fin próximo, 00,00.

4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 82,00; E, 82,80; D, 83,75; C, 83,30; B, 84,45; A, 84,50; G y H, 83,75; Diferentes series, 00,00.

4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie E, 00,00; D, 87,25; C, 87,00; B, 87,00; A, 87,00; Diferentes series, 00,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 00,00; E, 91,00; D, 00,00; C, 91,25; B, 91,25; A, 91,50; Diferentes series, 00,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE (Emisión de 1917).—Serie F, 00,00; E, 00,00; D, 01,00; C, 00,55; B, 00,55; A, 01,10; Diferentes series, 00,00.

OBLIGACIONES DEL TESORO.—Serie A, 101,40; B, 101,20.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Cédulas al 4 por 100 85,00; ídem al 5 por 100, 95,00; ídem al 6 por 100, 108,45; Mañana, 00,00.

VALORES INDUSTRIALES (acciones).—Banco de España, 514,00; Hipotecario, 00,00; Hispanoamericano, 165,00; Español de Crédito, 184,00; Tabacos, 275,00; Explosivos, 200,00; Casi-lla, 00,00; G. Azucarera, preferentes, 00,00; ídem ordinarias, 87,00; Altos Hornos, 00,00; Duro Pelguera, 76,50; Unión Alcahalera, 00,00; Banco Central, 000,00; Bonos Banco de España, 301,00.

FERROCARRILES.—M. a Z. y a A. Alcantara, 288,50; Nortes, 289,00; Metropolitano, 300,00.

OBLIGACIONES.—General Azucarera, estampilladas, 00,00; ídem íd., no estampilladas, 00,00; Bonos Naval, 98,00.

FERROCARRILES.—M. a Z. y a A. Alcantara, 00,00; Nortes, 1005,00; Alasnavas, 000,00; Luces, 1918,00; Bobadilla a Algeciras, 00,00.

VALORES EXTRANJEROS.—Banco Central Mexicano, 000,00; Banco del Río de la Plata, 266,00; Obligaciones Riotinto, 000,00; Bonos Pinarroja, 00,00.

CAMBIOS.—Liras, 39,50; Marcon, 11,00; Francos, 62,10; Francos suizos, 000,00; Libras, 00,00; Libras, 28,75; Dolares, 74,00; Escudos, 0,00.

LA COMPANIA DE MADERAS.—Madrid, Argumosa, 14, teléfono 1459. Bilbao, Santander, San Juan (Avila), Pinar, Huelva, Alicante, Huelva.

Noticias de teatros

GACETILLAS.—Comedia.—Últimos días de temporada.—Mañana viernes, el sábado y el domingo se celebrarán las últimas funciones de la temporada.

El viernes y el sábado, a las diez y cuarto, *Tranquilo y sereno* y *Mi salvador*.

El domingo, a las cinco y media, *Tranquilo y sereno* y *Mi salvador*. Por la noche, a las diez y cuarto, despedida de la compañía.

*Tranquilo y sereno* y *Mi salvador*. Se despacha en contaduría.

*Ideal Rosales*.—El sábado, como hemos anunciado, se estrenará, a las diez y cuarto de la noche, la revista en dos actos y cuadros *Pájaros de oro*.



LA MODA

CONSEJOS A LAS LECTORAS

Una navarra.—Tiene usted bastante ingenio para acertar con una poco vulgar dedicación...

A. R.—Eso dice ese amigo suyo de las mujeres? Es horrible; hay que matarlo; tiene mucha razón...

Lola la negra.—Lávese con agua caliente y jabón salicílico y después con fría.

Un portugués.—Pídale a la Dirección.

Dos gauchas.—No tienen la culpa los polvos, sino el cutis, que es el que deben cuidar...

Una pianista.—Quémelas con nitrato de plata.

Una madrileña que merece ser aragonesa.—Contesté a usted; pero intercalaron la respuesta en la de un señor que acababa de fe-



Muy de vestir, aunque sencillo, este modelo de 'charmeuse' negra con bordados de plata.



Señillito y propio para muchachitas este traje de seda azul marino a rayas verdes con vivos y banda, verdes también.



Elegante y juvenil traje en linón color crema con bordados de frutas en colores apropiados.

CORALINE

EL MEJOR DENTIFRICO

EN TODAS LAS PERFUMERIAS

GRANDES ALMACENES

EL AGUILA

3, Preciados, 3. - MADRID

SUCURSALES: Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.



Trajes de lanilla melton, estambre, vicuña o jerga. De ptas. 38 a 130.



Chales de plumas de avestruz, gran variedad en colores y tamaños. De ptas. 15 a 125. Gran surtido en capulinas de marabú. De ptas. 30 a 70.



Blusas de crepón de seda, volle y etamin estampado. De ptas. 4 a 25.



Gabanes de melton, gabardina, etc. De ptas. 70 a 150.



Vestidos de punto de seda, en negro, azul y color. De ptas. 150 a 250.



Trajes modelo Sport, de lanilla, estambre, melton, etc., para niños de siete a doce años. De ptas. 25 a 50. Trajes de dril crudo o kaki, para niños de tres a siete años. De ptas. 5 a 15.

SECCIONES DE:

Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones, Sombrillas, Boas, Artículos para viaje.



Trajes modelo Sport, de lanilla, estambre, melton, etc., para niños de cuatro a nueve años. De ptas. 30 a 48. Trajes de dril liso o listado. De ptas. 9 a 18.



Trajes de sarga inglesa, estambre, etc., en negro, azul y color. De ptas. 150 a 188.

Ropas confeccionadas para Caballero, Señora y Niños

VENTAS AL CONTADO

PIDASE EL CATALOGO GENERAL

PRECIO FIJO

(F)

Antes de comprar especcificaciones nacionales o extranjeras...

La Esmeralda. La casa que más dinero da por alhajas, dentaduras y papeletas del Monte.

LINOLEUM

Persianas a precios que sorprenderán por lo económicos. Tiras coco para portales, automóviles, etc.

Cayetano Polo y Hnos. 19 y 21, Fuencarral, 19 y 21.

Herniados, brageros, dentifricamente, lampos, medicina, Augusto Figueroa, núm. 8. Precios módicos.

Dinero

Hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas. Colocación de capitales desde mil pesetas, buen interés. Tramitación rápida de expedientes de utilidad y necesidad.

Fuencarral, 39 y 41. Horas, diez a doce y cuatro a siete. Monedero.

BODAS

Retratos magníficos, los mejores, hace ROCA, fotógrafo. Tetuán, 20.

RECONSTITUENTE

El más enérgico de los reconstituyentes es el VINO DE BAYARD

Peptona fortificada, que devuelve a todas las personas débiles la fuerza y la salud. Depósito en todas las farmacias.

Collin y Compañía, PARÍS. BARRIO DE EDDO, Sucursal Americana. Contado y crédito, ocho meses. Montera, 3.

Linoleum persianas, hules mesa. Saldo, arduos rebajas. Telef. 20-20 J. SALINAS.-5, Carranza, 5.

Alhajas

de ocasión, antigüedades, objetos para regalos. Clavel, 8, y Prado, 5. Teléfonos 19-30 y 19-31.

LA CENTRAL ANUNCIATORIA

AGENCIA GENERAL DE PUBLICIDAD TITULO REGISTRADO Sebastián Borroguero Sacristán

Combinaciones de anuncios en todos los periódicos GRANDES DESCUENTOS

Servicio especial para la publicación de esquelas de defunción, de novenario, aniversario y recordatorios

IMPORTANTE.—Esta Agencia sólo se dedica a la publicación de anuncios en Madrid. PELAYO, 52, PRAL.



El Sr. C. J. WATTS. De una fotografía

Experiencia Maravillosa

Curado del Mal de Piedra a los 76 Años

Es en verdad un triunfo cuando desmentando su anterior declaración a quien pudiese muchos años de sufrimiento...

Pildoras De Witt

Para los Riñones y Vejiga Cuando se compran las pildoras, asegúrense de que son las de "De Witt" en cajas blancas impresas en azul y oro...

Sociedad General de Anuncios MONTERA, 19.—MADRID.